



ACTA DE MESA TÉCNICA (Sesión 3 CMAYOR/2018/30/10)

En uno de los salones de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, a las 12:30 horas del día 26 de Febrero de 2019 se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación designados por el órgano de contratación , a los efectos de formular la valoración de los criterios basados en juicios de valor, de las ofertas admitidas en la licitación del expediente:

"CMAYOR/2018/30/10": "COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD Y APOYO A LA DIRECCION DE LA OBRA ITINERARIO CICLISTA Y ANDÉN PEATONAL EN EL TM DE LA POBLA DE FARNALS. TRAMO: POBLA DE FARNALS-V21.".

a la vista del informe de 21 de Febrero de 2.019 elaborado por el Servicio Territorial de Obras Públicas de Valencia, todo ello de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

MIEMBROS DE LA MESA.

- Presidente: JOSEP LLIN I BELDA . Subdirector General de Movilidad
- Vocal: Mª DÉL MAR MARTINEZ APARICIO . Jefa del Servicio de Gestión y Apoyo Técnico.
- Por la Abogacía General: IOAQUIN FERRANDO TAVERNER. Abogado coordinador en la CHOPVT
- Intervención Delegada: MARÍA ROVIRA MAS. Interventora adjunta en la CHOPVT
- Secretario con voz y sin voto: ARTURO SOLER MUÑOZ. T.S. del Servicio de Contratación.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: S2 2018-30-10
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: CMAYOR/2018/30/10 "COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD Y APOYO A LA DIRECCION DE LA OBRA ITINERARIO CICLISTA Y ANDÉN PEATONAL EN EL TM DE LA POBLA DE FARNALS. TRAMO: POBLA DE FARNALS-V21."..

Se Expone

1.- Aprobación de acta: S2 2018-30-10

La mesa acuerda la aprobación del acta S2 2018-30-10 firmada.pdf

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: CMAYOR/2018/30/10 - "COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD Y APOYO A LA DIRECCION DE LA OBRA ITINERARIO CICLISTA Y ANDÉN PEATONAL EN EL TM DE LA POBLA DE FARNALS. TRAMO: POBLA DE FARNALS-V21.".

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP .

A la vista de la propuesta del Anexo II del informe del Servicio Territorial de Obras Públicas de Valencia, los miembros de la mesa revisan detalladamente la documentación presentada en el sobre nº2 por los licitadores :

GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L., CIOPU S.L., UTE CONSUMAR-IMPROESA Y COMAYPA S.A.

Concluida la revisión , en aplicación de la Clausula 18.1.3 del PCAP y el apartado LL del Anexo I, la Mesa de Contratación acuerda excluir de de la licitación a las cuatro mercantiles por haber incluido en el sobre $n.^{\circ}$ 2, datos correspondientes al sobre $n.^{\circ}$ 3 .

las proposiciones admitidas de acuerdo a los criterios del PCAP quedan de la siguiente manera:

CELI067



INTERVALO CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE (S) INTERVALO CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE (I)

LICITADOR	PTI	PCJ	CALIDAD
- URBANISTAS INGENIEROS SA	43	45	S
- VIELCA INGENIEROS SA	42,4	44,37	S
- INTERCONTROL LEVANTE SA	41,8	43,74	S
- OFICINA TECNICA TES, SL	40,2	42,07	S
- ARIN INGENIEROS CONSULTORES SL	39	40,81	S
- ICOSA INGENIERIA CIVIL SA	39	40,81	S
- INGENIERIA CA & CCA SL	39	40,81	S
- CIVIL MATENG SL	38,5	40,29	S
- TECNICA Y PROYECTOS SA	38,2	39,98	S
- INGENIEROS PROYECTISTAS IMAP CONSULTING	37,2	38,93	S
- XUQUER ARQUITECTURA E INGENIERIA SLP	37	38,72	S
- PRODEIN PROYECTOS DE INGENIERIA SL	36,2	37,88	S
- INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD SAU	36	37,67	S
- VIARIUM INGENIERIA SL	35,6	37,26	S
- COORDINACION DE SEGURIDAD Y PREVENCION	35,2	36,84	S
- INYPSA INFRAESTRUCTURAS, SL	35,2	36,84	S
- INGENIERIA SETABENSE SL	34	35,58	S
- MS INGENIEROS SL	34	35,58	S
- LOGARIA SL	33,2	34,74	S
- CPS INFRAESTRUCTURAS MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE SL	32,2	33,70	S
- UTE PEYCO, SL - MARE NOSTRUM, S.A.	29,2	30,56	S

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D. Arturo Soler Muñoz **SECRETARIO**

D. Josep Llin i Belda **PRESIDENTE**

CELI067